FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERÉNDUM N° 04/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA)" CON ID Nº 320084

1).- INTRODUCCIÓN.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por Ley N° 2015/03 "De Contrataciones Públicas" y recomendar las ofertas más convenientes para los intereses de la Institución, los cuales se detallan a continuación:

2).- ANTECEDENTES.

i. N° de ID: **320084**
ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Sub Grupo del Gasto 340 **(Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos)**, con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos de Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales.
iii. Miembros del Comité de Evaluación constituido por Orden Particular Nº 28 del Comando de las Fuerzas Militares de fecha 2 de febrero de 2017 indicándose que el mismo estará conformado de la siguiente manera: **Presidente: TCnel DCEM ANTONIO COLMAN AYALA, Secretario: Tte 1° Int JORGE LÓPEZ INGIS, Miembros: Tte 1° Ing BRUNILDA AGUILAR MENDOZA, Tte 1° JM FÁTIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA, Sgto 1° Int JORGE DAVID ESPINOZA MARTÍNEZ y Sgto 1° Int PLÁCIDO RAMÓN MAIDANA ROMERO.**

3).- ACTO DE APERTURA.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 ***"Acto de Apertura..."*** del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el Edificio del Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, en fecha seis de marzo del corriente año siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, según Acta N° 08/2017, con la presentación de las siguientes firmas.

N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta	Total de Hojas Foliadas
1	GL Ventas & Servicios	Gs: 260.515.865.-	1 al 20
2	Dicopar S.R.L.	Gs: 197.475.575.-	1 al 26
3	Ferretería Internacional S.A.	Gs: 179.033.900.-	1 al 51

4).- OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

- Ninguna.

5).- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27, Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	GL Ventas & Servicios	Dicopar S.R.L.	Ferretería Internacional S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC y en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21.909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales del oferente expuesto en el cuadro anterior, se concluye que las Empresas., CUMPLEN con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

6).- ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

En esta etapa de la Evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "Por el cual se aprueba criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguientes análisis:

CRITERIO	RAZÓN SOCIAL		
	GL Ventas & Servicios	Dicopar S.R.L.	Ferretería Internacional S.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Satisfactorios	Satisfactorios	Satisfactorios
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	No se Regitran Datos	No se Regitran Datos	No se Regitran Datos
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	No se Regitran Datos	No se Regitran Datos	No se Regitran Datos
Resultado	Cumple	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de la constitución de las Empresas mencionadas precedentemente en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no se registran en la Base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Luego del Análisis realizado conforme al párrafo anterior en cuanto al cumplimiento de la Resolución BNCP N° 849/2015 se concluye que no se encuentran comprendidas en ninguna de las inhabilidades prevista en el inciso "a y b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Antonio Colmenares DGEM

JORGE LÓPEZ INGA Tte 1º Inf.

Fátima Bobadilla Tte 1 JM

Pablo Macedonio Sgto. Ind.

Espinoza Sgto 1º Ind.

7).- TABLA COMPARATIVO DE PRECIOS DE LA OFERTA

La Empresa Ferretería Internacional S.A., presenta la oferta más baja en los Ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 105, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 131, 134, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 160, 161, 163, 164, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 194 y 195, del presente llamado seleccionándose provisoriamente las mismas para ser analizada en la siguiente etapa.

La Empresa GL Ventas y Servicios, presenta la oferta más baja en los Ítems N° 10, 13, 14, 15, 37, 40, 41, 48, 57, 58, 59, 60, 75, 79, 82, 91, 94, 101, 103, 114, 118, 121, 126, 129, 130, 138, 140, 145, 156, 159, 165, 166, 169, 189 y 196.- del presente llamado seleccionándose provisoriamente las mismas para ser analizada en la siguiente etapa.

La Empresa Dicopar S.R.L, presenta la oferta más baja en los Ítems N° 1, 46, 53, 69, 87, 88, 90, 102, 104, 106, 111, 115, 116, 117, 132, 133, 162, 180 y 184.- del presente llamado seleccionándose provisoriamente las mismas para ser analizada en la siguiente etapa.

Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de Ítems ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

8).- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el comité de evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59 del Decreto N 21909/03, considerando que no se han observado errores aritméticos en la planilla de precios presentadas por las firmas oferentes, prosiguiendo la evaluación en la siguiente etapa.

9).- VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Conforme a lo dispuestos en la Resolución DNCP N° 956 de fecha 01 de abril de 2016 "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizo el análisis de los ítems considerado con el menor precios ofertados conforme a la planilla descripta en el **Anexo "C"** del presente informe.

Realizados los cálculos correspondientes, a los precios unitarios de los Ítems ofertados a las Empresas con la menor oferta (**Anexo "C"),** se constata que no se encuentran dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que, se aplica la solicitud de estimación de costos a las mismas a través de notas y las respuestas deberán ser entregadas en un plazo no mayor a un día hábil.

Se remite nota de fecha 18/04/2017, la solicitud de aclaración sobre la composición de precios de su oferta de acuerdo al siguiente detalle:

- **Dicopar S.R.L:**

Items: 46, 88, 90, 102, 104, 106, 111, 115, 116, 117, 132, 133 y 180.-

- **GL Ventas y Servicios:**

Items: 10, 37, 40, 57, 58, 60, 75, 79, 82, 91, 101, 103, 114, 118, 121, 126, 130, 138, 140, 159, 165, 166 y 189.-

- **Ferretería Internacional:**

Items: 11, 23, 29, 31, 39, 42, 47, 54, 62, 66, 70, 77, 78, 80, 81, 84, 86, 92, 95, 98, 99, 105, 107, 108, 109, 110, 113, 122, 123, 124, 127, 128, 131, 137, 146, 157, 161, 167, 168, 170, 171, 172, 174, 176, 177, 181, 183, 185, 186, 191, 192, 193, 194 y 195.-

En fecha (19/04/17) se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los ítems mencionados. El Comité ha analizado la composición remitida y considera la respuesta suficiente para justificar el precio ofertado, ya que se profundiza sobre los elementos que influyen en el servicio ofertado: los impuestos y recargos, Por tanto, conforme a lo constatado en el desglose presentado por los oferentes se concluye que sus ofertas se encuadran dentro de la disponibilidad presupuestaria y la necesidad institucional respectiva, por lo cual este Comité considera la respuesta suficiente y el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR la oferta de las empresas.

9).- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No aplica, por no darse ninguno de los presupuestos establecidos en la normativa.

10).- CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

Antonio Colmen
Cnel DCEM

Pablo Vera
Tte 1º Int

JORGE LÓPEZ INOS
Tte 1º Int

Fátima de la Sosta
Tte 1º JM

Marcelo Maidana
Sgto. Int.

Sodys Espinoza
Sgto 1º Int.

No aplica teniendo en cuenta que ninguna de las empresas coincide con los montos de sus ofertas.
Según se desprende del cuadro del **Anexo "A"** del presente informe, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

11).- VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el comité de evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas **Dicopar S.R.L, GL Ventas y Servicios** y **Ferretería Internacional,** ubicada como la oferta más baja en precios, **conforme al Anexo "A"** del presente informe, a los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (y) Otros.

12.1.- SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad a lo establecido en los Arts 59 del Decreto 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas.
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII, Anexo No I - Documentos que componen la oferta constatándose que los oferentes han omitido la presentación de los documentos de carácter formal no sustancial.
Se remite nota de fecha 17/04/2017, la solicitud de presentación de los documentos de carácter formal no sustancial de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente: **DICOPAR S.R.L.**

- Fotocopia Autenticada de la Última declaración del IVA.
- Fotocopia Autenticada del Impuesto a la Renta.
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Autorización del Fabricante o Distribuidor.
- Copias de contratos ejecutados o facturaciones de ventas y recepciones finales de bienes (2014, 2015, 2016).
- Certificado de Buen cumplimiento de contratos.
- Balance de los tres últimos años (2013, 2014, 2015).
- Certificado de Origen Nacional.
- DD.JJ de la Disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.
- Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado.
- Comprobante de Patente Municipal Comercial o Industrial.

Oferente: **GL VENTAS Y SERVICIOS.**

- Autorización del Fabricante o Distribuidor.
- DD.JJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución.
- DD.JJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir con el Cronograma de entrega de bienes.
- Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados en forma impresa y firmada.
- Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en medio digital.
- Certificado de Buen cumplimiento de contratos.
- Balance de los tres últimos años (2013, 2014, 2015).
- Certificado de Origen Nacional.
- DD.JJ de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos en presente PBC.
- DD.JJ de la Disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.
- Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado.
- Comunicaciones suplementarias emitidas (Adendas).
- Constancia de cuenta corriente y/o caja de ahorros.

Antonio Colman Tcnd DCEM
Fatima Acosta Tte 1° JM
JORGE LÓPEZ Tte 1° Int.
Placido Maidana Sgto Int.
Jorge Espinoza Sgto 1° Int.

Oferente: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**

- Fotocopia Autenticada de la Última declaración del IVA.
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- DD.JJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución.
- DD.JJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir con el Cronograma de entrega de bienes.
- Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en medio digital.
- Certificado de Buen cumplimiento de contratos.
- Certificado de Origen Nacional.
- DD.JJ de la Disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.
- Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado.
- Comprobante de Patente Municipal Comercial o Industrial.
- Constancia de cuenta corriente y/o caja de ahorro.

Conforme a las solicitudes hechas a los oferentes para la presentación de los documentos de carácter formal no sustancial, las Empresas mencionadas precedentemente han cumplido con la presentación de lo solicitado en tiempo y forma, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

12.2.- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Anexo N° I

Documentos que componen la Oferta

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	**DICOPAR S.R.L.**	**GL VENTAS Y SERVICIOS**
A) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales.Oferentes individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes *(RUC)*.	N/A	N/A	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	Cumple
Patente municipal o comercial vigente	N/A	N/A	Cumple

Antonio Colmán
TCnel DCEM

Benito Aquino
Tte 2do Ing

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Ing

Fátima Paola Acosta
Tte 1º JM

Ricardo Maidana
Sub Int.

Jorge Espinoza
Sub Int.

D) Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Cumple	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple	N/A
Patente municipal o comercial vigente	Cumple	Cumple	N/A
E) Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A	N/A
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A

Antonio Colmán
TCnel DCEM

Bautista Apolo
Tte 1° Int

JORGE LÓPEZ PAGIS
Tte 1° Int

Fátima Fache Sosa
Tte 1° JM

Placido Martínez
Sgto 1° Int.

Jorge Espinoza
Sgto 1° Int.

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A
a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	N/A	N/A	N/A
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigente en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	N/A	N/A	N/A
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección, Suministros Requeridos.			
1. Planilla de Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados impresos y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Planilla de Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados en medio digital.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Origen Nacional.	Cumple	Cumple	Cumple
G) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los oferentes.			
1. Balance General y estado de resultados de los tres últimos años (2013, 2014, 2015).	Cumple	Cumple	Cumple
2. Indice de Capacidad Financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación (Formulario 10).	Cumple	Cumple	Cumple
3. Copias de contrataos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales, solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2014, 2015, 2016), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2014, 2015, 2016), mismas características solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple
5. Autorización del Fabricante que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, provisión de repuestos e insumos para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple
6. DDJJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple
7. DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	Cumple	Cumple	Cumple

Antonio Colmen
Tte 1º DCBM

Tte 1º Ing. Aquino

JORGE LOPEZ INS
Tte 1º Int.

Fátima Toledo Acosta
Tte 1º JM

Florentino Ocampo
Sgto Int.

Jorge Espinoza
Sgto 1º Inf

8. DDJJ de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliegos de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	Cumple	Cumple	Cumple
H) Cualquier otro documento adicional requerido.			
1. Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura, en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formaliza y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado, de los últimos tres años (2014, 2015, 2016), la lista deberá contener como mínimo: Nombre de la Institución, Dirección, Teléfono, Monto del Contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Constancia de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente emitida por la entidad bancaria con quien opera.	Cumple	Cumple	Cumple
4. Copia de las Adendas y/o Aclaraciones emitidas.	Cumple	Cumple	Cumple

Según se puede observar, todas las firmas, presenta la totalidad de los documentos formales por lo que el Comité de Evaluación comprueba que CUMPLEN con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que recomienda ACEPTAR su oferta en esta etapa de la evaluación, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

12.3.- De conformidad a lo establecido en el núm. c) de la Sección II— Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas oferentes constatándose el siguiente análisis:

Experiencia y Capacidad Técnica	**DICOPAR S.R.L.**	**GL VENTAS Y SERVICIOS**	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**
Presentó copias de contratos con Entidades estatales y o Privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato con Instituciones Privadas y/o del Estado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que todas las firmas CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba.

12.4.- VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el núm. a) de la Sección II — Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual de los oferentes, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal 2013-2014-2015 a las firmas oferentes, constatándose el siguiente análisis:

Oferente	a) Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	b) Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.	c) Rentabilidad: El promedio, en los 3 últimos años, no deberá ser negativo.
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	2,87	0,31	0,04
GL VENTAS Y SERVICIOS	1,35	0,46	0,53
DICOPAR S.R.L.	20,48	0,12	0,14

Según se observa en el cuadro precedente, las firmas Ferretería Internacional S.A., GL Ventas y Servicios y DICOPAR S.R.L CUMPLEN con esta etapa de la evaluación.

12.5.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

De conformidad a lo establecido en la Sección III — Suministros Requeridos del PBC, se han verificado las especificaciones de los bienes ofertados y se concluye que las Empresas **Ferretería Internacional S.A., GL Ventas y Servicios y DICOPAR S.R.L**, CUMPLEN con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

12).- RECOMENDACIÓN:

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante, y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 40 Principios Generales, inciso a) Economía y Eficiencia, y teniendo en cuenta la capacidad legal, situación financiera, experiencia y disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, se recomienda adjudicar a la firmas:

Antonio Colmán Tcnel DCEM

Tte 1º Ma Aguilar

JORGE LOPEZ LEGIS Tte 1º

Fátima de la Costa Tte 1º JTM

Florencio Maidana Sgto 1º Int

Jorge Espinoza Sgto 1º Int.

- **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** los Ítems: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 105, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 131, 134, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 160, 161, 163, 164, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 194 y 195.-

Monto Total Adjudicado: Gs 133.048.300.- (guaraníes ciento treinta y tres millones cuarenta y ocho mil trescientos).

- **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** los Ítems: 10, 13, 14, 15, 37, 40, 41, 48, 57, 58, 59, 60, 75, 79, 82, 91, 94, 101, 103, 114, 118, 121, 126, 129, 130, 138, 140, 145, 156, 159, 165, 166, 169, 189 y 196,.-

Monto Total Adjudicado: Gs 22.438.220.- (guaraníes veintidós millones cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos veinte).

- **DICOPAR S.R.L.** los Ítems: 1, 46, 53, 69, 87, 88, 90, 102, 104, 106, 111, 115, 116, 117, 132, 133, 162, 180 y 184.-

Monto Total Adjudicado: Gs 6.485.930.- (guaraníes seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos treinta).

Se anexo cuadro de precios adjudicados.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas del día 05 de mayo de 2017, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

PLÁCIDO RAMON MAIDANA ROMERO
Sgto 1° Int Miembro

JORGE DAVID ESPINOZA MARTÍNEZ
Sgto 1° Int Miembro

FÁTIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte 1° JM Miembro

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int Secretario

BRUNILDA AGUILAR MENDOZA
Tte 1° Ing Miembro

ANTONIO COLMAN AYALA
TCnel DCEM Presidente de la Comisión

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° I
Comité de Evaluación
ANEXO "B" CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM N° 04/2017.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Prec Ref.	Cant	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.					
					Marca	Procedencia	U. de Medida	Present	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
(2.16.1/2.16.2/2.16.3/2.16.4) DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO										
2	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	800	300	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	780	234.000
3	47121701-003	Bolsa para basura de 70 litros	800	300	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	820	246.000
4	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	1.000	300	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.100	330.000
5	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	1.600	500	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.550	775.000
6	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	2.200	500	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.300	1.150.000
7	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	2.800	500	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	3.300	1.650.000
8	47121702-001	Basurero de plastico chico	5.500	150	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	5.500	825.000
9	47121702-002	Basurero de plastico mediano	6.000	100	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	5.800	580.000
11	47121801-001	Plumeros	8.000	100	Columbina	Paraguay	Unidad	UNIDAD	11.000	1.100.000
12	47121801-001	Plumeros	10.000	49	Columbina	Paraguay	Unidad	UNIDAD	12.000	588.000
16	47121806-001	Escurridor de goma para piso	8.000	150	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.900	1.035.000
17	47121806-002	Escurridor de goma para limpiar vidrios	5.500	60	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	5.500	330.000
18	47131502-003	Repasador de tela	3.000	200	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	3.300	660.000
19	47131502-005	Franela	2.600	400	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.400	960.000
20	47131502-006	Trapo de piso	2.500	500	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.400	1.200.000
21	47131503-001	Guante de goma para limpiar	3.000	100	Don Angel	China	Unidad	UNIDAD	2.800	280.000
22	47131603-001	Lana de acero	2.800	500	3m	Brasil	Unidad	PAQUETE	2.400	1.200.000
23	47131603-002	Esponja comun	300	300	Inmapol	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.800	840.000
24	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	750	500	Brilhus	Brasil	Unidad	UNIDAD	740	370.000
25	47131603-004	Alambrillo	3.000	500	Sucemi	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.600	1.300.000
26	47131604-001	Escoba comun o de paja	7.000	500	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.500	3.250.000
27	47131604-002	Escoba de poliamida	6.000	500	MB	Brasil	Unidad	UNIDAD	5.300	2.650.000
28	47131604-003	Escoba larga para techo	10.000	60	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	9.800	588.000
29	47131604-004	Escobillon	8.000	100	Max	Brasil	Unidad	UNIDAD	13.000	1.300.000

Fátima Rocha Recalde
Tte 1º JIM

Marcelo Heredia
Cbo. Int.

Jorge Espinola
Sgto. Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Barrubia Aguilar
Tte 1º Int

Antonio Colman
Tcnel DCEM

30	47131604-005	Escoba para patio	6.500	100	Gardex	China	Unidad	UNIDAD	6.400	640.000
31	47131605-002	Cepillo para inodoro	2.200	100	Saniprin	China	Unidad	UNIDAD	4.400	440.000
32	47131605-003	Cepillo de ropa	1.800	200	Condor	Brasil	Unidad	UNIDAD	2.000	400.000
33	47131611-001	Palita para recoger basura	4.900	100	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	450.000
34	47131703-002	Basurero de plástico	6.500	100	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.000	600.000
35	47131703-002	Basurero de plástico	160.000	50	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	175.000	8.750.000
36	47131802-001	Cera en pasta	11.000	20	Canario	Brasil	Unidad	LATA	13.000	260.000
38	47131803-002	Desinfectante liquido	1.400	3.000	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.400	4.200.000
39	47131803-005	Aceite de creosota + fenol	6.500	200	Manchester	Brasil	Unidad	LATA	13.000	2.600.000
42	47131809-001	Cepillo para calzados	1.800	200	Condor	Brasil	Unidad	UNIDAD	2.800	560.000
43	47131809-002	Pomada para Calzado	6.500	400	Washington	Brasil	Unidad	LATA	6.000	2.400.000
44	47131810-001	Detergente liquido	1.600	4.000	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.400	5.600.000
45	47131811-001	Jabon de lavar en pan	1.500	500	Inca	Paraguay	Unidad	UNIDAD	1.500	750.000
47	47131811-002	Suavizante para ropa	1.500	200	I.glorimar	Paraguay	Litros	FRASCO	3.000	600.000
49	47131814-001	Limpiador de metales	8.000	50	Brasso	Brasil	Unidad	UNIDAD	7.600	380.000
50	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	7.000	400	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	2.840.000
51	47131816-002	Desodorante de ambiente p/ auto	5.000	150	Poett	Argentina	Unidad	UNIDAD	4.500	675.000
52	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	1.300	4.001	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.200	4.801.200
54	47131816-008	Aromatizante de ambiente	3.500	500	Glade	Argentina	Unidad	UNIDAD	9.800	4.900.000
55	47131821-001	Liquido desengrasante	1.600	2.000	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.800	3.600.000
56	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	7.000	150	I.glorimar	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.000	900.000
61	53131502-001	Crema dental	5.500	100	Colgate	Brasil	Unidad	POMO	4.800	480.000
62	53131503-001	Cepillo de dientes	5.000	100	Condor	Brasil	Unidad	UNIDAD	3.800	380.000
63	53131602-001	Shampoo	6.000	50	Suave	Argentina	Litros	UNIDAD	5.500	275.000
64	53131602-002	Crema de Enjuague	6.000	50	Suave	Argentina	Litros	UNIDAD	5.500	275.000
65	53131608-001	Jabon de tocador en pan	1.500	400	C2	Paraguay	Unidad	UNIDAD	1.200	480.000
66	53131608-002	Jabon liquido	1.800	2.500	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	3.000	7.500.000
TOTAL IVA INCLUIDO										79.177.200
(2.3.4) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR										
67	47131502-006	Trapo de piso	3.000	300	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.600	780.000
68	47131503-001	Guante de goma para limpiar	3.500	200	Don Angel	China	Unidad	UNIDAD	2.800	560.000
70	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	1.650	200	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	780	156.000

Fátima Dede Acosta
Tte 1º JM

Marcelo Heidenreich
Sgto: Int.

Jorge Espinola
Sgto: Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Brunilda Aguilar
Tte 1º Inf

Antonio Colman
Tcnel DCEM

71	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	4.000	200	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	3.300	660.000
72	47121806-001	Escurridor de goma para piso	8.000	200	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.900	1.380.000
73	47131603-002	Esponja comun	3.500	300	Inmapol	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.800	840.000
74	47131604-003	Escoba larga para techo	12.000	90	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	9.800	882.000
76	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	7.500	140	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	994.000
77	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	3.500	200	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.200	240.000
78	47131810-001	Detergente liquido	3.500	200	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.400	280.000
80	47131611-001	Palita para recoger basura	10.000	30	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	135.000
81	47131802-001	Cera en pasta	9.500	100	Canario	Paraguay	Unidad	UNIDAD	13.000	1.300.000
83	47131703-002	Basurero de plástico	5.000	60	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.000	360.000
84	47131703-002	Basurero de plástico	30.000	60	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	38.000	2.280.000
85	47131502-003	Repasador de tela	2.800	100	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	3.300	330.000
86	47131502-005	Franela	1.800	100	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.400	240.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**11.417.000**
(2.3.10) DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACIÓN										
89	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	6.000	16	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	113.600
92	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	3.000	4	Brilhus	Brasil	Unidad	PAQUETE	7.800	31.200
93	47121806-001	Escurridor de goma para piso	7.000	2	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.900	13.800
95	47121701-003	Bolsa para basura de 100 litros	2.000	6	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.550	9.300
96	47121804-003	Balde de plastico	5.000	2	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	9.000
97	47121702-003	Basurero de plastico grande	35.000	2	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	30.000	60.000
98	47121702-001	Basurero de plastico chico	15.000	2	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	11.000	22.000
99	47131604-002	Escoba de poliamida	8.500	2	Mb	Brasil	Unidad	UNIDAD	5.300	10.600
100	47131604-003	Escoba larga para lecho	12.000	2	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	9.800	19.600
TOTAL IVA INCLUIDO										**289.100**
(2.3.6) OBISPADO CASTRENSE										
105	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	9.500	36	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	255.600
107	47131604-002	Escoba de poliamida	18.000	24	Mb	Brasil	Unidad	UNIDAD	5.300	127.200
108	47131604-003	Escoba larga para techo	25.000	8	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	9.800	78.400
109	47131604-004	Escobillon	25.000	10	Max	Brasil	Unidad	UNIDAD	13.000	130.000
110	47121806-001	Escurridor de goma para piso	21.000	15	Base Base	Paraguay	Unidad	UNIDAD	12.000	180.000
112	47131502-005	Franela	3.500	36	Guaicuru	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.800	100.800

Fátima Belda Acosta
Tte 1º Int

Placido Heredero
Sgto 1º Int.

Jorge Espinoza
Sgto 1º Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Bernabé Aguilar
Tte 1º Int

Antonio Colman
TCnel DCEM

113	47121801-001	Plumeros	3.500	10	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	7.600	76.000
119	47131703-002	Basurero de plástico	35.000	4	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	28.000	112.000
120	47131703-002	Basurero de plástico	75.000	4	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	65.000	260.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**1.320.000**
(2.3.5) REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL										
122	47131810-001	Detergente liquido	12.000	1.650	I.glorimar	Paraguay	Unidad	BIDON	7.600	12.540.000
123	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	9.500	450	I.glorimar	Paraguay	Unidad	BIDON	5.500	2.475.000
124	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	11.000	50	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	355.000
125	47t31803-002	Desinfectant e liquido	10.000	300	I.glorimar	Paraguay	Unidad	BIDON	8.000	2.400.000
127	47131502-006	Trapo de piso	4.200	400	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.600	1.040.000
128	47131604-002	Escoba de poliamida	9.700	300	Mb	Brasil	Unidad	UNIDAD	5.300	1.590.000
131	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	1.350	150	Brilhus	Paraguay	Unidad	UNIDAD	780	117.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**20.517.000**
(2.3.7) BATALLÓN CONJUNTO DE FUERZA ESPECIALES										
134	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	1.600	200	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.550	310.000
135	47t21701-010	Bolsa para basura de 200 litros	3.500	200	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.800	560.000
136	47121702-001	Basurero de plastico chico	6.500	100	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	5.500	550.000
137	47t21801-001	Plumeros	13.000	100	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.500	650.000
139	47121806-001	Escurridor de goma para piso	8.000	100	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.500	650.000
141	47131611-001	Palita para recoger basura	4.900	100	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	450.000
142	47131502-005	Franela	3.250	200	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.600	520.000
143	47131502-006	Trapo de piso	2.500	400	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.800	1.120.000
144	47131503-001	Guante de goma para limpiar	3.500	100	Don Angel	China	Unidad	PAQUETE	2.800	280.000
146	47131603-002	Esponja comun	455	100	Inmapol	Paraguay	Unidad	PAQUETE	3.000	300.000
147	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	970	100	Brilhus	Brasil	Unidad	UNIDAD	780	78.000
148	47t31603-004	Alambrillo	3.000	150	Sucemi	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.600	390.000
149	47131604-001	Escoba comun o de paja	8.000	100	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	7.600	760.000
150	47131604-003	Escoba larga para techo	11.000	100	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	9.800	980.000
151	47131604-005	Escoba para patio	6.000	100	Gardex	China	Unidad	UNIDAD	6.500	650.000
152	47t31604-002	Escoba de poliamida	6.500	100	Mb	Brasil	Unidad	UNIDAD	5.300	530.000
153	47131605-002	Cepillo para inodoro	3.500	100	Sanaprin	Brasil	Unidad	UNIDAD	3.000	300.000
154	47131605-003	Cepillo de ropa	1.500	100	Condor	Brasil	Unidad	UNIDAD	1.400	140.000
155	47131802-002	Cera liquida	5.500	100	Base Base	Paraguay	Unidad	FRASCO	4.800	480.000
157	47131803-004	Desinfectant e en aerosol	14.000	100	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	710.000

Fátima Vida Acosta
Tte 1º JTM

Marcelo Heredia
Jorge Espinoza
Sgto 1º Int

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Int

Bernabé Aguilar
Tte 1º Inf

Antonio Colman
Tcnel DCEM

158	47131803-005	Aceite de creosota + fenol	9.000	100	Creo	Brasil	Unidad	LATA	8.000	800.000
160	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	6.900	100	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	710.000
161	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	1.500	750	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.100	825.000
163	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	5.500	50	I.glorimar	Paraguay	Unidad	FRASCO	6.000	300.000
164	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informaticos	5.500	50	Amancay	Paraguay	Unidad	FRASCO	6.000	300.000
167	47131810-001	Detergente liquido	3.000	1.000	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	1.800	1.800.000
168	47121702-003	Basurero de plastico grande	6.500	50	Multienvase	Paraguay	Unidad	UNIDAD	65.000	3.250.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**18.393.000**
(2.4.2) DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL										
170	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	4.000	60	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.550	93.000
171	47121804-004	Balde de Plastico con mango de metal	10.000	8	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	36.000
172	47121806-001	Escurridor de goma para piso	10.000	8	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.500	52.000
173	47131502-001	Trapo absorvente	2.480	20	Bioservice	Paraguay	Unidad	UNIDAD	3.000	60.000
174	47131604-002	Escoba de poliamida	9.000	10	Mb	Brasil	Unidad	UNIDAD	5.300	53.000
175	47131803-002	Desinfectant e liquido	8.000	15	I.glorimar	Paraguay	Unidad	BIDON	7.800	117.000
176	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	8.000	25	I.glorimar	Paraguay	Unidad	BIDON	5.500	137.500
177	47131611-001	Palita para recoger basura	8.000	4	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	18.000
178	47121801-001	Plumeros	10.000	4	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	9.800	39.200
179	42281704-001	Detergente liquido p/ vidriera y elem. de laborat.	8.000	16	I.glorimar	Paraguay	Litros	BIDON	7.600	121.600
181	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	6.000	18	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	127.800
TOTAL IVA INCLUIDO										**855.100**
(2.3.9) CAPELLANIA NACIONAL EVANGELICA										
182	47131803-008	Hipoclorito de sodio	12.000	15	Amancay	Paraguay	Unidad	BIDON	12.000	180.000
183	47131805-004	Pasta limpiadora	6.000	20	Amancay	Paraguay	Unidad	UNIDAD	7.800	156.000
185	47131605-002	Cepillo para inodoro	6.000	3	Sanaprin	Brasil	Unidad	UNIDAD	3.000	9.000
186	47131611-001	Palita para recoger basura	8.000	3	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	4.500	13.500
187	47131603-005	Esponja vegetal	3.300	15	Fg	Paraguay	Unidad	UNIDAD	3.000	45.000
188	47121806-001	Escurridor de goma para piso	7.200	8	Masterlat	Paraguay	Unidad	UNIDAD	6.500	52.000

Fátima Ayala Tte 1º JIN

Placido Hoscleno Sgto 1ro

Jorge Espinola Sgto 1ro Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Baribla Ayala Tte 1º Ing

Antonio Edmon
TCnel DCEM

190	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	8.000	10	Poett	Argentina	Unidad	FRASCO	7.100	71.000
191	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	3.700	148	Multienvase	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.600	384.800
192	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	7.000	15	I.glorimar	Paraguay	Unidad	BIDON	5.500	82.500
193	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	10.950	3	I.glorimar	Paraguay	Unidad	FRASCO	6.500	19.500
194	47131830-001	Lustra muebles	9.500	6	Inglesa	Brasil	Unidad	FRASCO	5.500	33.000
195	47131805-005	Polvo limpiador	4.500	12	Base Base	Paraguay	Unidad	FRASCO	2.800	33.600
TOTAL IVA INCLUIDO										1.079.900
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO										133.048.300

Fátima Dada Decoto
Tte 1º JIM

Placido Hoedemo.
Sgto: Int.

Jorge Espinoza
Sgto: Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Bernilda Aguilar
Tte 1º Ing

Antonio Cdmon
TGnel DCEM

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Comité de Evaluación
ANEXO "B" CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM N° 04/2017.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Prec Ref.	Cant	GL Ventas y Servicios					
					Marca	Procedencia	U. de Medida	Present	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
(2.16.1/2.16.2/2.16.3/2.16.4) DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO										
10	47121702-00	Basurero de plastico grande	55.000	60	Plastnew	Brasil	Unidad	UNIDAD	7.650	459.000
13	47121804-00	Balde de plastico mediano	5.000	150	Inplast	Brasil	Unidad	UNIDAD	4.250	637.500
14	47121804-00	Balde de plastico grande	6.000	60	Inplast	Brasil	Unidad	UNIDAD	6.600	396.000
15	47121804-00	Palangana de plastico	15.000	60	Plastnew	Brasil	Unidad	UNIDAD	12.750	765.000
37	47131802-00	Cera liquida	11.000	50	Ardeli	Nacional	Unidad	BOTELLA	6.500	325.000
40	47131803-00	Naftaleno	6.500	400	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	3.400	1.360.000
41	47131805-00	Limpiador liquido	8.000	400	Ardeli	Nacional	Unidad	FRASCO	6.305	2.522.000
48	47131811-00	Jabon en polvo	5.000	200	Ardeli	Nacional	Unidad	BOLSA	4.255	851.000
57	47131825-00	Limpiador liquido para equipos informatico	11.000	100	Ardeli	Nacional	Litros	UNIDAD	5.955	595.500
58	47131828-00	Liquido para limpieza de vehículos	15.000	200	Ardeli	Nacional	Unidad	FRASCO	9.450	1.890.000
59	47131830-00	Lustra muebles	6.000	50	Ardeli	Nacional	Unidad	UNIDAD	5.250	262.500
60	47131831-00	Acido muriatico para limpieza	9.000	100	Ardeli	Nacional	Litros	BOTELLA	6.500	650.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**10.713.500**
(2.3.4) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR										
75	47131604-00	Escoba de poliamida	6.500	100	MB	Brasil	Unidad	UNIDAD	750	75.000
79	47131605-00	Cepillo para inodoro	2.200	100	Formosa	China	Unidad	UNIDAD	4.250	425.000
82	47131802-00	Cera liquida	2.900	100	Ardeli	Nacional	Unidad	UNIDAD	6.355	635.500
TOTAL IVA INCLUIDO										**1.135.500**
(2.3.10) DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACIÓN										
91	47131502-00	Trapo de piso	3.000	12	Ardeli	Nacional	Unidad	UNIDAD	2.080	24.960
94	47131811-00	Jabon en polvo	6.000	22	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	5.250	115.500
TOTAL IVA INCLUIDO										**140.460**
(2.3.6) OBISPADO CASTRENSE										
101	47131803-00	Hipoclorito de sodio	18.000	36	Ardeli	Nacional	Litros	BIDON	8.400	302.400
103	47131811-00	Jabon en polvo	18.000	30	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	5.250	157.500
114	47121804-00	Balde de plastico mediano	16.500	10	Inplast	Brasil	Unidad	UNIDAD	6.540	65.400
118	47131703-00	Basurero de plástico	6.500	10	Ercaplast	Brasil	Unidad	UNIDAD	4.090	40.900

Fátima Rada Secretaria Tte 1º JIM
Placido Haedo Sgto 1ro
Jorge Espinola Sgto 1ro Int
JORGE LÓPEZ INGIS Tte 1º Int
Barrola Aguilar Tte 1º Ing
Antonio Colman Tcnel DCEM

121	47131603-00	Esponja comun	2.500	36	Ardeli	Nacional	Unidad	UNIDAD	1.160	41.760
TOTAL IVA INCLUIDO										**607.960**
(2.3.5) REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL										
126	47121806-00	Escurridor de goma para piso	10.300	100	MB	Brasil	Unidad	UNIDAD	7.785	778.500
129	47131603-00	Lana de acero	2.500	600	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	2.780	1.668.000
130	47131811-00	Jabon en polvo	13.088	142	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	26.775	3.802.050
TOTAL IVA INCLUIDO										**6.248.550**
(2.3.7) BATALLÓN CONJUNTO DE FUERZA ESPECIALES										
138	47121804-00	Balde de plastico mediano	6.500	100	Inplast	Brasil	Unidad	UNIDAD	3.825	382.500
140	47121808-00	Sopapa para cañeria	11.000	50	Ardeli	Nacional	Unidad	UNIDAD	4.475	223.750
145	47131603-00	Lana de acero	3.300	100	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	2.780	278.000
156	47131803-00	Desinfectante liquido	2.000	700	Ardeli	Nacional	Litros	BIDON	1.680	1.176.000
159	47131803-00	Naftaleno	5.000	100	Ardeli	Nacional	Unidad	PAQUETE	3.400	340.000
165	47131828-00	Liquido para limpieza de vehículos	17.000	50	Ardeli	Nacional	Litros	FRASCO	7.525	376.250
166	47131831-00	Acido muriatico para limpieza	9.000	50	Ardeli	Nacional	Unidad	BOTELLA	6.500	325.000
169	47121804-00	Balde de plastico grande	6.000	50	Inplast	Brasil	Unidad	UNIDAD	6.540	327.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**3.428.500**
(2.3.9) CAPELLANIA NACIONAL EVANGELICA										
189	47131810-00	Detergente liquido	7.000	20	Ardeli	Nacional	Litros	BIDON	2.450	49.000
196	47131604-00	Escobillon	8.375	15	MB	Brasil	Unidad	UNIDAD	7.650	114.750
TOTAL IVA INCLUIDO										**163.750**
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO										**22.438.220**

Fátima Rada Acosta
Tte 1º JIN

Placido Heidenreich
Sgto. Int.

Jorge Espinola
Sgto. Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Bernabe Aguilar
Tte 1º Int

Antonio Colmán
Tcnel DCEM

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Comité de Evaluación
ANEXO "B" CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM N° 04/2017.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Prec Ref.	Cant	DICOPAR S.R.L					
					Marca	Procedencia	U. de Medida	Present	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
(2.16.1/2.16.2/2.16.3/2.16.4) DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO										
1	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	800	300	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	759	227.700
46	47131811-001	Jabon de lavar en pan	1.800	200	Alita	Paraguay	Unidad	UNIDAD	1.243	248.600
53	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	2.400	1.000	Pino Leche	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.728	2.728.000
										3.204.300
(2.3.4) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR										
69	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	850	200	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	759	**151.800**
(2.3.10) DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACIÓN										
87	47131810-002	Detergente autolimpiante	7.000	22	Zitron	Paraguay	Unidad	BIDON	7.260	159.720
88	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	7.000	22	Pino Leche	Paraguay	Unidad	BIDON	4.675	102.850
90	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	2.000	8	Pino Leche	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.728	21.824
										284.394
(2.3.6) OBISPADO CASTRENSE										
102	47131810-001	Detergente liquido	15.000	36	Zitron	Paraguay	Litros	BIDON	7.260	261.360
104	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	22.000	36	Pino Leche	Paraguay	Litros	BIDON	4.675	168.300
106	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	4.500	20	Pino Leche	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.728	54.560
111	47131502-006	Trapo de piso	4.500	36	Nacional	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.871	103.356
115	47121781-008	Bolsa para basura de 150 litros	4.500	20	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.992	59.840
116	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	9.500	20	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	3.916	78.320
117	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	3.200	50	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.793	89.650
										815.386
(2.3.5) REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL										
132	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	7.180	300	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	3.916	1.174.800
133	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	5.200	200	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	1.793	358.600

Fátima Rodríguez Tte 1º JIM
Placido Hicidero Sgto: Int.
Jorge Espinola Sgto: Int
JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int
Brunda Aguilar Tte 1º Int
Antonio Colman Tcnel DCEM

										1.533.400
(2.3.7) BATALLÓN CONJUNTO DE FUERZA ESPECIALES										
162	**47131816-004**	Desodorante para inodoro/mingitorio	3.300	50	Pino Leche	Paraguay	Unidad	PAQUETE	2.728	**136.400**
(2.4.2) DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL										
180	**47121701-010**	Bolsa para basura de 200 litros	6.000	70	Propyl	Paraguay	Unidad	PAQUETE	3.916	**274.120**
(2.3.9) CAPELLANIA NACIONAL EVANGELICA										
184	**47131502-001**	Trapo absorvente	2.400	30	Nacional	Paraguay	Unidad	UNIDAD	2.871	**86.130**
TOTAL IVA INCLUIDO										**6.485.930**

Fátima Acosta
Tte 1º Int

Placido Hereidero
Sgto: Int.

Jorge Espinola
Sgto: Int

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Bernabe Aguilar
Tte 1º Int

Antonio Colman
Tcnel DCEM